



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEÓN.

CARTA DE SU SANTIDAD SOBRE CRISTÓBAL COLÓN
á los Obispos de España, Italia y ambas Américas.

LEÓN PAPA XIII

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN.

Al terminarse el cuarto siglo de los transcurridos desde que un hombre nacido en la Liguria abordó el primero, bajo los auspicios de Dios, las desconocidas playas trasatlánticas, aprés-tanse las gentes á celebrar la memoria de tan fausto acontecimiento y á enaltecer á su autor. Y ciertamente que no es fácil encontrar causa más digna de exaltar la admiración en las inteligencias y despertar el entusiasmo en los corazones. Porque hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos, no lo vió edad ninguna: y con quien lo llevó á cabo, en grandeza de alma y de ingenio, pocos entre los nacidos pueden compararse. Por obra suya, del seno del inexplorable Océano surgió un Nuevo Mundo; inmensa multitud de criaturas volvieron desde las tinieblas y el olvido en que yacían á formar parte de la sociedad humana, trocando la ferocidad del salvaje por la suavidad de costumbres y la civilización; y logrando, beneficio incomparablemente mayor, pasar, por medio de la comunicación de aquellos bienes sobrenaturales que Jesucristo dejó establecidos, desde los caminos de la perdición á las esperanzas de la vida eterna. Europa, entonces atónita ante la no-

vedad y maravilla de aquel acontecimiento inesperado, llegó solo á conocer lo que debía á su autor cuando, colonizadas las Américas, establecidas incesantes comunicaciones, relaciones recíprocas y mutuos cambios marítimos, el conocimiento de las ciencias de la naturaleza y la común riqueza y abundancia adquirieron un increíble aumento, creciendo poderosamente á la par la autoridad y el prestigio del nombre europeo.

No podía, por lo tanto, en esta múltiple diversidad de honrosas manifestaciones y en este grato concierto de voluntades, permanecer silenciosa solo la Iglesia, que, por costumbre y por ley, aprueba siempre de buen grado todo lo que es honesto y laudable, y se esfuerza en protegerlo y fomentarlo. Reserva ésta, en verdad, los supremos honores á aquel orden de virtudes morales heróicas que se refieren directamente á la salvación eterna de las almas, pero no por eso desdeña ni tiene en poco las que son de otro orden; antes bien, acostumbró y se mostró siempre dispuesta á favorecer y á honrar á los hombres que han merecido bien de la sociedad civil y han legado á la posteridad un nombre glorioso. Cierto que *Dios es admirable*, principalmente en sus *Santos*; pero las huellas de la virtud divina aparecen también impresas en aquellos en quienes resplandece la luz del genio y el vigor y la elevación del alma, porque estas dotes extraordinarias sólo proceden de Dios, primer autor y creador de todas las cosas.

Pero hay además otra razón, y razón especial y principalísima, para que celebremos y con acción de gracias recordemos la inmortal empresa. Y es que Colón es de los nuestros, y que por poco que nos fijemos en la causa que principalmente le movió á explorar el *mar tenebroso*, y en el motivo que le indujo á llevar hasta el fin su empeño, vemos de una manera indudable que este móvil principal fué la fe Católica, siendo éste, por lo tanto, un nuevo y no pequeño título de la Iglesia á la gratitud del género humano.

Ciertamente que antes y después de Cristóbal Colón se cuentan no pocos esforzados y experimentados varones que exploraron con ahinco desconocidas tierras y aún más desconocidos mares; y es justicia que la humanidad, reconocida á sus beneficios, proclame siempre sus nombres porque ellos exten-

dieron los confines de la ciencia y de la civilización y acrecentaron el público bienestar, no á poca costa, sino al precio de muchas fatigas, y muchas veces de graves peligros. Hay, sin embargo, entre ellos y el varón de que tratamos gran diferencia. Lo que principalmente distingue á Colón es que, al ir y al volver á través de los inmensos espacios del Océano, llevaba miras más altas que llevaron nunca los demás. No que dejara de moverle el ansia noble de saber y de merecer bien de la sociedad humana, ni que despreciase la gloria, cuyos ardorosos estímulos suelen principalmente avivarse en las almas más grandes, ni que renunciase á toda esperanza ó deseo de obtener para sí ventajas materiales, sino porque sobre todos estos móviles humanos prevaleció en él el sentimiento de la Religión de sus mayores, que fué la que sin duda alguna le dió inspiración y aliento para llevar á cabo su empresa, y le sostuvo y confortó en las grandes dificultades y peligros de que se vió rodeado. Porque consta que el principal pensamiento y el principal propósito que estaba arraigado en su alma era éste; abrir camino al Evangelio por nuevas tierras y por nuevos mares.

Lo cual puede parecer poco verosímil á aquellos que, encogiendo su espíritu y encerrándolo en los límites del orden sensible, no quieren elevar la vista á miras más altas. Pero, por el contrario, las grandes almas se remontan cada vez más y más sobre las cosas, porque son las más dispuestas á las santas inspiraciones y entusiasmos de la fé divina. Colón había unido el estudio de la naturaleza con el estudio de la Religión, y su mente y su corazón se habían formado á la luz y al calor de las creencias católicas. Por lo que, convencido por argumentos astronómicos y por antiguas tradiciones de que al Occidente, más allá de los límites del mundo conocido, existían grandes regiones por nadie hasta entonces explotadas, su ánimo veía á la vez una gran multitud de seres sumidos en pavorosas tinieblas y entregados á los ritos y supersticiones idolátricas. Miseria grande á sus ojos vivir como feroces salvajes; pero miseria mayor aún la de ignorar las cosas más importantes de la vida y vivir en la ignorancia del verdadero Dios. Fijos en su alma estos sentimientos, el principal propósito de Colón fué siempre, así lo demuestra superabundantemente la historia de

estos hechos, el extender por Occidente el nombre de Cristo y los beneficios de la caridad cristiana. Así, al dirigirse por primera vez á los Reyes Católicos Isabel y Fernando, para que no desmayasen ante la magnitud de la empresa les expuso abiertamente *cuán imperecedera sería su gloria llevando el nombre y la doctrina de Jesucristo á tan remotas regiones*. No mucho tiempo después, logrado su propósito escribe que *pide á Dios que los Reyes, ayudados por la Gracia Divina, perseveren en llevar á nuevos mares y playas la luz del Evangelio*. En las cartas que dirige al Pontífice Alejandro VI instándole á que envíe Misioneros á América, le dice: *Confío, con la ayuda de Dios, en poder ya propagar ampliamente el Sagrado nombre y el Evangelio de Jesucristo*. Y parecenos que debía sentirse arrebatado del gozo cuando, al volver de su primer viaje, escribía desde Lisboa á Rafael Sánchez: *Demos gracias inmortales á Dios, que nos otorgó benigno tan próspero suceso: gócese y triunfe Jesucristo en la tierra y en el Cielo, pues está ya tan próxima la salvación de innumerables gentes que hasta ahora vivían en la perdición*. Que si pide á Isabel y á Fernando permitan solo á los cristianos católicos navegar en el Nuevo Mundo y establecer allí comercio con los indígenas, da por razón de esta súplica *que el principio y fin de su empresa fué siempre solo el incremento y el honor de la religión cristiana*.

Y así lo comprendió plenamente Isabel, que leía mejor que nadie en la mente del preclaro varón, como es también de toda evidencia que éste fué el decidido propósito de aquella piadosísima, varonil y excelsa mujer. De Colón aseguraba la Reina *afrontaría valerosamente el vasto Océano á fin de llevar á cabo una empresa de grande importancia para la gloria de Dios; y al mismo Colón, de vuelta de su segundo viaje, le escribía que no se podía haber dado mejor empleo á los gastos que se habían hecho y á los que estaba pronta á hacer para la expedición de las Indias, porque así se conseguiría la difusión de la Cristiandad*

¿De dónde, por otra parte, fuera de esta causa superior, habría de haber alcanzado Colón aquella fortaleza y perseverancia de espíritu que se vió obligado á desplegar hasta llevar á cabo su empresa? Los pareceres contrarios de los sábios, las repulsas de los Príncipes, las tempestades del Océano, las incesantes vi-

gias, en las que más de una vez temporalmente perdió la vista, todo se volvía contra él. Añádanse luego los fieros encuentros con los salvajes, las infidelidades de los amigos y compañeros, las conspiraciones villanas, la perfidia de los envidiosos, las calumnias de los malévolos y las inmerecidas prisiones. Forzosamente tenía que haber sucumbido Colón bajo el peso de tantos y tan grandes trabajos reunidos, si no le hubiese sostenido siempre la idea de lo nobilísimo de su empeño, al cabo del cual veía grandemente glorificado el nombre cristiano y multitud infinita de almas salvadas. Y esto aparece con gran luz y claridad en la historia. Porque Colón descubrió América en los momentos en que una gran tormenta se cernía sobre la Iglesia; y en cuanto pueden conocerse los designios de la Divina Providencia por el curso que siguen los sucesos, parece especial disposición de Dios la de haber suscitado á este hombre, honra y prez de la Liguria, para que con la empresa que llevó á cabo compensase en gran parte los daños que el Catolicismo iba á sufrir en Europa.

Atraer los Indios al Cristianismo era misión y deber propio de la Iglesia; y este deber, que principió á cumplir desde los primeros momentos del descubrimiento del Nuevo Mundo, lo siguió y lo sigue siempre cumpliendo con constante caridad y celo, habiendo llevado su acción en estos últimos años hasta los confines de la Patagonia. Colón fué, sin embargo, quien, movido por el deseo de preparar y facilitar el camino á la difusión del Evangelio, y fija siempre la mente en tal propósito, dispuso todo á este fin, no haciendo cosa que no fuese conforme con la Religión y no estuviese inspirada por la piedad. Recordamos hechos de todos conocidos, pero que sirven grandemente para descubrir los designios del insigne varón que celebramos

Obligado á abandonar, sin haber logrado nada, á Portugal y á Génova, y habiendo regresado de nuevo á España, maduró al amparo de un Convento su alta empresa, viéndose animado en sus propósitos por un Franciscano, sabedor de sus proyectos. Transcurridos siete años y llegado el momento de la partida, procura solícito fortalecer su ánimo con los divinos auxilios; suplica á la Reina del Cielo que proteja su intento y lo conduzca á feliz término; y no se dan sus naves á la vela sin invocar antes el nombre de la Santísima Trinidad. Ya en alta mar, en medio

del embravecimiento de las olas, y de las imprecaciones de los marineros, conserva inalterable su serenidad y su firmeza, poniendo en Dios toda su confianza. Revelan sus propósitos los nombres que da á las islas que descubre; y al desembarcar en cada una, después de haber adorado á Dios, toma posesión de ella en nombre de Jesucristo.

A donde quiera que aborda, su primer cuidado es clavar la cruz en la orilla: el Sacratísimo nombre del Redentor, tantas veces ensalzado y celebrado al compás del rumor de las olas, suena el primero en su boca en las islas que va descubriendo: y, á la usanza española, el primer edificio que levanta es una iglesia, y el principio de los regocijos populares una función religiosa.

Hé aquí, pues, lo que se propuso y llevó á cabo Colón al aventurarse á explorar por mares y tierras remotas esas regiones hasta entonces incultas y desconocidas, y que después en civilización, en influencia y en prosperidad llegaron en poco tiempo á la altura á que hoy las vemos. La grandeza del hecho y la importancia y diversidad de las beneficiosas consecuencias que produjo nos imponen el deber de hacer grata memoria de aquel hombre y darle toda muestra de honor; pero lo que ante todo debemos es reconocer y venerar de una manera especial los altos designios de la Providencia Divina, á la que sirvió de instrumento consciente y fiel el insigne descubridor del Nuevo Mundo.

Por esto, para que las fiestas que en memoria de Colón se hagan sean dignas y de acuerdo con la verdad, al esplendor de las fiestas civiles debe acompañar la santidad de la religión. Y así como en otro tiempo, al primer anuncio del descubrimiento del otro mundo se rindieron á Dios, providentísimo é inmortal, públicas acciones de gracias, siendo el primero en dar el ejemplo el Soberano Pontífice, así ahora, al renovarse la memoria de aquel faustísimo suceso, creemos deber hacer lo mismo. Ordenamos, pues, que en el día 12 de Octubre próximo, ó en el domingo siguiente, si así lo dispusiera el Ordinario del lugar respectivo, se cante después del Oficio del día la Misa solemne de la Santísima Trinidad en todas las Iglesias Catedrales y Colegiatas de España, de Italia y de ambas Américas. Respecto á las demás naciones, confiamos que en todas ellas se hará lo propio por la intervención del Obispo respectivo, pues justo es que lo que re-

dundó en beneficio de todos, por todos sea piadosa y gratamente celebrado.

Entre tanto, como prueba de los divinos auxilios y como testimonio de nuestra Paternal Benevolencia, á vosotros, Venerables Hermanos, á vuestro Clero y á vuestro pueblo, damos amorosamente en el Señor nuestra Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 16 de Julio de 1892, de nuestro Pontificado el año décimoquinto.

LEÓN PP. XIII.

**Decretum quoad emblemata Sanctissimi Cordis Jesu
in Eucharistia ponenda.**

FERIA IV, DIE 3 JUNII 1891.

Nova emblemata Sacratissimi Cordis Jesu in Eucharistia non esse ab Apostolica Sede approbanda. Ad fovendam fidelium pietatem satis esse imagines Sanctissimi Cordis in Ecclesia jam usitatas et approbatas; quia cultus erga Sanctissimum Cor Jesu in Eucharistia non est perfectior cultu erga ipsam Eucharistiam, neque alius a cultu erga Sanctissimum Cor Jesu. Insuper iidem Eminentissimi Patres communicandam mandarunt mentem ab hac Sacra Congregatione, jussu Pii Papae IX san. ment. panditam feria IV die 13 Januarii 1875, nempe monendos esse alios etiam scriptores, qui ingenia sua acunt super his aliisque id generis argumentis, quae novitatem sapiunt, ac sub pietatis specie insuetos cultus titulos etiam per ephemerides promovere student, ut ab eorum proposito desistant, ac perpendant periculum quod subest pertrahendi fideles in errorem etiam circa fidei dogmata et ansam praebendi Religionis osoribus ad detrahendum puritati doctrinae Catholicae ac verae pietatis.

R. CAR. MONACO.

Acta Sanctae Sedis.—Fascic. IX.

Junta Diocesana del tercer Congreso Católico Español.

El M. I. Sr. Presidente ha recibido la siguiente Circular, que se publica para conocimiento de todos.

«JUNTA ORGANIZADORA DEL TERCER CONGRESO CATÓLICO ESPAÑOL.— Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Reunida la Junta Organizadora del Tercer Congreso Católico español bajo la presidencia del Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis para poner término al período de aplazamiento en que se halla esta Asamblea por las causas expresadas en la Cartacircular de dicho Sr. Excmo. á los RR. Prelados españoles, ha acordado fijar el día 18 de Octubre del corriente año para la inauguración del Congreso y el 23 del mismo mes para su terminación. Como consecuencia de este acuerdo queda prorrogado hasta el 18 de Septiembre inclusive el plazo señalado para presentar en la Secretaría de la Junta Organizadora las memorias á que se refiere el artículo 12 del Reglamento.

Al tener el honor de participar este acuerdo á esa respetable Junta Diocesana en nombre y por especial encargo de S. E., espero que, dando una prueba más del celo que la distingue por todo cuanto se refiere al mayor esplendor de esta Asamblea Católica, procurará dar la mayor publicidad á esta noticia en esa Diócesis, anticipándole por ello el testimonio de mi gratitud, juntamente con el de mi más distinguida consideración.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 28 de Julio de 1892.—El Presidente de la Comisión Permanente, Francisco Bermudez de Cañas, Gobernador eclesiástico, S. P.— Sr. Presidente de la Junta diocesana de León.»

NUEVO SOCIO

Se ha inscrito como Socio honorario D. Andrés Mortera, Párroco de San Andrés de la Regla.